Guayaquil. 26 de Marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES S.A. TECNOCIV
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES S.A. TECNOCIV,** me permito presentar ante Uds. mi Informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.22La administración efectuada por el Gerente **SR. CRISTHIAN IVAN MENESES YEPEZ** ha sido realizada en apego a las normas legales. estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
1.23Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
1.24Los libros sociales se encuentran al día. al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
1.25Para poder ejercer la función a mi encomendada. está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
1.26Para efecto del control interno de la Compañía. esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos. egresos. conforme a las normas tributarias.
1.27Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
1.28 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores. solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,

CPA. JUAN CARLOS TORRES A.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 MAY 2010
GUAYAQUIL